



CANCELA ORDEN DE COMPRA ID 2322-244-SE14
"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN
DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA COMUNA DE VALLENAR".

VALLENAR, Abril 23 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº 2115/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

El Decreto Exento Nº 1024 de fecha 04 de Marzo de 2014, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra ID 2322-37-LE14 "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA COMUNA DE VALLENAR".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compras y aprobar una nueva.

DECRETO:

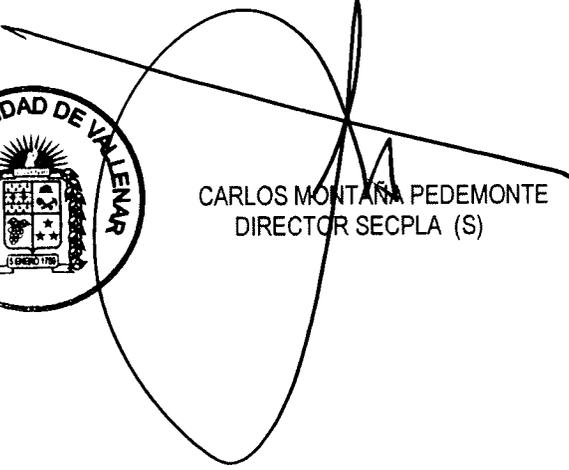
- 1.- Cancela Orden de Compra ID 2322-244-SE14 de la Licitación ID 2322-37-LE14 "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA COMUNA DE VALLENAR", por error en aplicación del IV A.
- 2.- Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA FIRMA.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fe.-